

Bogotá, 28 de febrero de 2022

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL – JERUSALEN- CUNDINAMARCA

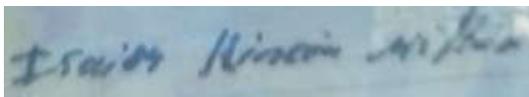
RADICACION: 253684089001 2022 00011 00
PROCESO DE: HABEAS CORPUS
ACCIONANTE: DANIEL RINCON VARGAS
AGENTE OFICI: ISAIAS RINCON MILLAN
ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL
CIRCUITO Y SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA

ASUNTO: RECURSO DE APELACION

ISAIAS RINCON MILLAN, conocido en el asunto de la referencia, con mi mayor respeto a la señora juez segunda de familia de Neiva- Huila, Doctora **ADRIANA MILENA IBARRA CHAMORRO**, para ante el superior solicito lo siguiente:

1. Solicito se aclare, corrija y adicione su decisión de fecha 26 de febrero del 2022, en el sentido y conforme a lo solicitado en el HABEAS CORPUS de la referencia, indicarme cuanto es el término que concede la ley para resolver el recurso de apelación de la sentencia penal que cursa en el despacho del **HONORABLE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA** proceso número 155996000125201900056 de fecha 18 de noviembre de 2020.
2. Lo anterior es por cuanto el suscrito, mi familia y mi hijo condenado nos encontramos gravemente acongojados por todo lo que está sucediendo, ya que somos campesinos agrícolas humildes trabajadores de la tierra con residencia en la vereda SUTA ARRIBA del municipio de Tibana y nos preocupa la situación jurídica de mi hijo, porque el señor abogado defensor desde la fecha de la sentencia no nos volvió a informar nada, de cuál era el procedimiento a seguir para obtener la libertad de mi hijo **DANIEL RINCON VARGAS** y es por eso que me vi en la obligación de solicitar este recurso para saber de la libertad de mi hijo.

Atentamente,



ISAIAS RINCON MILLAN

C.C. 4.276.759 de Tibana – Boyacá

Celular: 319 686 66 79 – 319 340 11 80

Email: almuca1995@gmail.com

Apelacion HABEAS CORPUS

jorg alberto munevar caballero <almuca1995@gmail.com>

Lun 28/02/2022 8:54 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Psi